

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 1811.

RUSIA.

Smolensko 22 de junio.

Con motivo de la muerte del general de infantería conde Kamenski se han celebrado aquí unos funerales para honrar la memoria de este general, á quien la muerte ha arrebatado demasíado temprano. Varios miembros de la nobleza, junto con los oficiales de artillería, se dirigieron en procesion el día 17 á la iglesia de Werchneukalski, donde el archimandrita Paulow celebró la misa por el difunto. En seguida se cantó un oficio solemne, al que asistieron los inválidos que hai aquí, condecorados con sus gloriosas heridas, y con las medallas de honor que han merecido en la última campaña de Finlandia á las órdenes del general Kamenski. Estos valientes militares no pudieron contener sus lágrimas por la muerte de su ilustre gefe, á quien pagaron de este modo el tributo de su reconocimiento. Despues del oficio de difuntos se reunieron el clero y la nobleza en un banquete espléndido en casa del comerciante Saweliew, situada á corta distancia de la ciudad. Se dió tambien una buena gratificacion á los inválidos, y se echó un guante para los pobres.

DINAMARCA.

Copenhague 20 de agosto.

El Rei ha salido esta mañana á visitar las islas de Haland, de Talstedt y de Moen. S. M. estará de vuelta á fines del mes, y probablemente este viage será el último que haga este año.

Una comision civil, compuesta de tres personas respetables, juzgará la causa del reo de estado Schmerledt.

PRUSIA.

Berlin 13 de agosto.

Se ha publicado aquí un convenio celebrado el día 12 de mayo último entre la Prusia y la Westfalia, relativo á la línea de demarcacion entre los dos reinos, y ha sido ratificado despues por las dos altas partes contratantes. En virtud de este convenio la madre del Elba forma las fronteras de los dos estados: se nombrarán por una y otra parte comisarios para fixar dicha madre, al tiempo que esten mas baxas las aguas, desde el punto en que el Elba principia á separar los dos reinos hasta el en que este rio se retira mas abaxo de Magdeburgo de los estados prusianos. Las islas de Werder y Wesdeflecke, que estan á la izquierda del rio, pertenecerán á la Westfalia, y las de la derecha á la Prusia. Se formará un mapa de la corriente del Elba, en el que se designará con puntos la madre de este rio. En los parages donde la corriente del Elba no forme la frontera entre los dos estados, se fixará esta como lo estaba antes de la guerra de 1806 entre el territorio saxon (ahora westfaliano),

y el territorio prusiano. Por lo que hace al radio de las 20 toesas mas acá de la fortaleza de Magdeburgo, que ha cedido la Prusia á la Westfalia, se arreglarán los confines por el contenido del protocolo de 26 de agosto de 1809.

Del 16.

Acaban de publicarse los documentos relativos á la causa del consejero Coeln, acusado de haber faltado á los intereses y secretos del estado. El señor Coeln pudo escaparse de la fortaleza de Glanz, donde estaba preso: se presentó al Rei por medio del señor de Hardenberg; y S. M., reconociéndole inocente, ha mandado sobreseer en el proceso que se le habia formado.

SAXONIA.

Leipsick 14 de agosto.

Se van reuniendo sucesivamente las dietas particulares saxonas. Ya se ha anunciado el resultado de la del principado de Querfurth, celebrada en la ciudad de Dresde. En seguida se abrió la del principado de Naumbourg-Zeiz, cuyas deliberaciones estan ya para terminarse, y su resultado es casi el mismo que el de la dieta general saxona. Se ha dexado á la autoridad soberana la facultad de fixar el total de los impuestos extraordinarios que ha de pagar este principado. En el día la dieta está tratando de los medios de ocurrir á los gastos extraordinarios, y ha resuelto pedir al gobierno la supresion del cabildo episcopal de Zeiz, y emplear sus fondos en el pago de los impuestos. Ya se han nombrado dos diputados de la nobleza y otros dos de las ciudades, para que vayan á Dresde á tratar sobre la union, á la qual deben cooperar los diputados de los estados conforme á los deseos del gobierno saxon.

BAVIERA.

Augsburgo 16 de agosto.

Se sabe que la ala izquierda del ejército ruso no ha abandonado nunca el distrito situado entre Orsowa y Widdin en la orilla derecha del Danubio, que es tan importante para los rusos para mantener las comunicaciones con la Servia. Los turcos no tienen allí bastantes tropas para poder obligar á una retirada al ala izquierda del ejército ruso. El cuerpo de ejército del general Sass ha recibido orden de marchar á Timock, luego que se ha tenido noticia de los proyectos de los turcos. Todas las tropas rusas apostadas cerca de Pregow y Negodin han marchado igualmente á Timock, donde podrán con mas facilidad sostener al ejército servio, reunido en el campo de Deligrand. Las tropas servias, que estaban distribuidas en lo interior de la provincia, continúan marchando hácia las fronteras. Una parte de la guarnicion rusa de Belgrado se ha puesto tambien en marcha, y en lugar de volver á la pe-

queña Valaquia, como se había asegurado, irá al campo de Deligrand, adonde se cree que irán las demás tropas rusas que hai todavía en Belgrado. La guarnición rusa de Kladowa se ha reunido con el cuerpo de ejército del general Sass. Se han enviado de Belgrado al campo de Deligrand varios transportes considerables de artillería, de municiones y de víveres. El ejército serbio está sobre las armas desde que se supo que se había puesto en marcha de Nisa un cuerpo de ejército turco para penetrar en la Servia. Parece que no es muy numeroso este cuerpo, pues se regula su fuerza en 1800 hombres.

Munich 19 de agosto.

El príncipe Colombrano, enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario de la corte de Nápoles cerca de la de Baviera, tuvo el día 16 una audiencia particular de S. M., en la que presentó sus cartas credenciales.

GRAN BRETAÑA.

Londres 14 de agosto.

El 7.º regimiento de cazadores, que vuelve de Portugal, ha desembarcado en Portsmouth, y desde allí ha pasado á Tunbridge, camino de Maidstone. Este regimiento se ha reducido á 5 oficiales y 70 soldados. Muchos de ellos están horriblemente heridos. Hai un soldado á quien una bala estropeó la lengua en tales términos, que ha sido preciso cortársela. Los habitantes de Tunbridge han abierto una subscripción para socorrer á estos infelices. (*The Sun.*)

Nueva-Yorck 13 de julio.

Las noticias de Montevideo alcanzan hasta el día 20. Los rebeldes de Buenos Aires se han apoderado de toda la provincia menos de la ciudad de Montevideo, cuya plaza tienen tambien cercada.

El paquebot *Chesterfield* ha traído la noticia que en los días 7 y 8 del pasado se experimentó en las islas de Sot-vento un huracan terrible, de cuyas resultas perecieron muchos buques. En S. Bartolomé habian dado á la costa 40 embarcaciones, la mayor parte americanas. Un gran buque ingles, 2 americanos y 35 barcos menores fueron arrojados á la costa de Antigua. Al *Vigilante* se le encontró en el mar el 20 de junio, sin ningun hombre á su bordo. El *Sussex* ha dado á la costa en S. Cristóbal.

Del 21.

Nueva-Yorck 22 de julio.

Las noticias mas recientes del rio de la Plata son que Montevideo se rindió á las tropas de Buenos Aires y de sus aliados el día 16 de junio. Se cree que habrán huido el viré Elio y sus principales partidarios.

Los asuntos de Sicilia exigen la atencion mas seria de parte de nuestro gobierno, ó por decirlo mejor y con mas libertad, son de tal naturaleza que nos obligan á no tomar parte ni mezclarnos en ellos, al menos por algun tiempo. Si el Rei de Sicilia gusta mas, segun dicen, de divertirse que de ocuparse en el cuidado y gobierno de su pueblo, que se divierta en buen hora. Pero si abandonándose á los placeres, pierde su dignidad y el lugar que ocu-

paba entre los antiguos Soberanos de la Europa, y nuestros enemigos se apoderan entre tanto de sus estados, lo mejor que podemos hacer es quitárselos: bien que el sostener á la Sicilia contra los naturales y contra los franceses en favor de una corte, cuyo gobierno mira, segun dicen, con la mayor indiferencia sus propios intereses, al paso que otros personajes mantienen inteligencia secreta con nuestros enemigos, por lo que pueda ocurrir en lo sucesivo, digo que es una conducta verdaderamente extraña, á la qual debemos renunciar quanto antes, si es cierto que la hayamos adoptado.

Uno de los periódicos que goza mas particularmente de la confianza de nuestro gobierno (*el Sun*), dice: „Aunque corren voces injuriosas á la corte de Palermo, sabemos por buen conducto que el Rei y la Reina son adictos á la Inglaterra.“ Desde luego damos por supuesto que esto sea así; mas sin embargo nos atrevemos á decir, que si en el Rei y Reina hai las buenas disposiciones que se dicen, no han podido saberse estas sino por el escudriñador de las cortes, y que en general estamos convencidos de que importa mucho el que mudemos de conducta política con respecto á la Sicilia, pues por atender á su defensa, se han disminuido considerablemente los socorros que hubiéramos podido y debido prestar á aquellos de cuya franqueza y lealtad no podemos dudar, quiero decir, de los catalanes.

En el discurso de estos 10 últimos días han observado nuestros cruceros alguna novedad en los navios que el enemigo tiene en el Escalda. Aseguran que 12 de sus buques, incluso varios navios de dos puentes, algunas corbetas y bricks han subido rio arriba mas allá del parage donde se les habia avistado antes. No sabemos si esta maniobra será con la mira de que nuestros buques esten menos vigilantes. Acaba de construirse en Amberes un navio de tres puentes, el qual se botará al agua de un día á otro. (*The Times.*)

Del 23.

Esta mañana ha llegado la mala de Lisboa con cartas y gazetas hasta el 4 del corriente.

Lisboa 4 de agosto.

„Nuestro ejército ha vuelto á ponerse en movimiento; está ya fuera de los pestíferos pantanos del Alentejo, excepto el cuerpo del general Hill, que se ha quedado allí. Se ha trasladado el cuartel general á Castel-Branco.“

Se dice que la expedición del general Blake debe desembarcar en Almería.

El *pequeño Belt* ha llegado á Portsmouth; todos sus oficiales refieren el encuentro que tuvo con la *Presidente*, en los mismos términos que el capitán Bingham.

Por cartas del rio de la Plata de 17 de junio sabemos que la ciudad y fuerte de Montevideo se han rendido á las tropas de Buenos Aires. Dicese que Elio y sus principales partidarios se han escapado por agua; pero no se sabe de cierto.

Los ministros han recibido cartas de rio Janeiro, de fecha del 7 de julio, que confirman esta noticia.

Del 24.

Los ministros han recibido pliegos de rio Janeiro con fecha del 7 de julio, en los quales se confirma la noticia de la rendición de Montevideo

á los patriotas de Buenos-Aires, que se verificó el día 16 de junio. También parece que han tenido otras victorias en lo interior del país, y que se han apoderado de Gualegaj, Gualeguashie y Arroyo de la China.

Lisboa 4 de agosto.

Las mercancías inglesas se venden en Lisboa con un 30 ó 40 por 100 de pérdida sobre el precio de Londres, y aun así las mas veces es necesario darlas fiadas.

Del 27.

El lord corregidor mandó ayer subir el precio del pan un *penique* por cada pan de 4 libras.

Seis criados del doctor Willis estan encargados del cuidado y asistencia del Rei: dos de ellos no se apartan nunca de su lado, y quando es necesario acuden los seis.

Se han recibido en Londres cartas muy recientes de Caracas, y por ellas se ha sabido que el congreso formado por todas las provincias circunvecinas ha nombrado presidente al general Miranda, confiriéndole los mismos poderes de que está revestido el presidente de los Estados Unidos.

También escriben de estos últimos que el capitán Head, comandante del brick el *Cosmopolita*, que ha llegado de Campeche á Nueva-York en 33 días, refiere que ha habido un combate muy sangriento en el virreinato de México entre las tropas del gobierno y los rebeldes, en el qual han sido aquellas destrozadas, y sufrido una gran pérdida. (*The Courrier.*)

Del 28.

Esta mañana ha llegado la mala de Lisboa, y ha traído pliegos del lord Wellington. También han llegado á bordo de la *Freya* sir B. Spencer y otros oficiales, entre ellos el general Houston. (*The Courrier.*)

Diario sobre la enfermedad del Rei.

Windsor 21 de agosto.

„S. M. está hoy lo mismo que ayer, poco mas ó menos.”

La salud corporal de S. M. se ha mejorado alguna cosa, aunque poco; pero en el discurso de la semana última S. M. ha pasado 65 horas seguidas sin dormir ni siquiera un instante, y ha estado hablando sin cesar 51 horas.

Hemos recibido noticias del rio de la Plata de fecha de 1.º de julio. El general Elío estaba sitiado en Montevideo, cuya plaza se resistía aun: de consiguiente son infundadas las voces que habian corrido sobre su rendición en el mes de junio.

Se asegura que nuestro gobierno está resuelto á tomar un tono mas firme y decisivo que el que ha usado hasta ahora respecto de sus aliados: sin lo qual pudiera continuar aun la guerra durante muchos años sin ventaja alguna conocida, á causa de la debilidad, de la perfidia y del poco zelo de los que dirigen los dos reinos. Los sucesos de Portugal han demostrado quan fundadas eran las amonestaciones y advertencias hechas sobre el particular; y lord Wellington no podrá ya quejarse de que no se le haya conferido el poder necesario para excitar la energía del pueblo, y para sacar partido de ella. Esperamos que nuestro gabinete usará el mismo lenguaje respecto del gobierno español y del siciliano, y que responderán á él de un modo conveniente. Ya que combatamos en defensa de nuestros aliados, saquemos también partido de todos los recursos que ofrecen sus países para este objeto. Quando considera uno las frívolas divisiones y rencillas que reinan entre sus gefes, y la opresión que sufoza el ardor de los pueblos, es evidente que debemos nosotros tener una influencia decisiva en los gobiernos que protegemos. (*The Star.*)

Del 29.

Acaba de llegar de Cádiz á Falmouth el paquebot *Lord Hobart*, y ha traído gazetas de Cádiz que alcanzan hasta el 5 de este mes.

Continúan las quejas sobre la falta de energía en las cortes y en la regencia.

Se asegura que el ministerio piensa convocar el parlamento para el mes de octubre próximo, y que el principal objeto de esta sesión será anular las restricciones puestas al poder y á las facultades del Regente.

Del 30.

Parte sobre la enfermedad del Rei.

Windsor 30 de agosto.

„El Rei se halla en el mismo estado poco mas ó menos que de algunos días á esta parte.”

Aunque las noticias que se recibieron ayer de Cádiz son poco satisfactorias; sin embargo, las mas desagradables son las que hablan acerca de la situación interior de aquella ciudad; en la qual hai una gran desconfianza, y una verdadera disension entre el gobierno y el pueblo: las murmuraciones, que hasta ahora han sido en secreto, se han convertido ya en quejas y en acusaciones públicas.

ESPAÑA.

Manzanares 14 de setiembre.

La columna que salió de esta villa encontró en las inmediaciones de Puertollano á la partida de Chaleco, la batió completamente, matándole 20 hombres, cogiéndole 14 prisioneros, entre ellos uno de sus oficiales, y 40 caballos; el resto se dispersó en términos, que esta partida, que era la de alguna consideracion en la Mancha, apenas podrá reunir el tercio de su fuerza anterior, porque despues de esta accion se han presentado voluntariamente varios individuos.

Es muy crecido el número de soldados del ejército de Murcia que continuamente se presentan: en este dia han llegado 31, los 16 de infantería y los 15 de caballería, que con armas y caballos se presentaron en Infantes, habiéndose batido antes con los que les perseguían desde Alcaráz: también se han presentado algunos dispersos de Extremadura en Almodovar del Campo, siendo continua la desercion por el mal trato que experimentan; y aun quando no lo asegurasen así, se confirma demasiado por el estado de desnudez y de miseria en que se hallan estos infelices.

En el ejército de Murcia no se pagaba á los oficiales desde el mes de febrero: únicamente subsistian con las raciones, y estas muy incompletas, porque se pasan 6 y 8 dias sin que se les dé pan: la racion de la tropa estaba reducida á 3 onzas de arroz y 2 de aceite por plaza: todo el ejército está desnudo, y la mayor parte de los soldados no llevan otra ropa que aquella con que salieron de sus casas, siendo pocos los que tienen medias y zapatos: el descontento es general, y los hospitales y conventos estan llenos de enfermos, efecto de la miseria y malos alimentos.

Los oficiales y soldados veteranos son los peor tratados, y los que menos han ascendido, sin duda porque conocen que las consecuencias de esta lucha tan desigual no pueden ser otras que la total ruina de los pueblos.

No sucede así á los que quieren apoderarse del mando y de los empleos; estos, como jamas han servido, miran con menos rubor las derrotas y

desastres de la guerra, con tal de que los conserven en sus empleos.

Madrid 22 de setiembre.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 16 de setiembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, y oido el consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „ Los sueldos debidos á empleados, retirados, reformados ó pensionistas del estado hasta el dia 6 de julio de 1808 estan comprendidos en la disposicion del artículo 1.º de nuestro decreto de 9 de junio de 1809 sobre la deuda pública.

ART. II. Los sueldos devengados en servicio nuestro desde el 6 de julio de 1808 en adelante, se incluirán en el presupuesto de empleados del respectivo ministerio por el total de su dotacion corriente, desde el dia en que prestaron el juramento de fidelidad hasta el dia en que fueron nombrados por Nos, ó por nuestros ministros á nombre nuestro para los destinos que sirven ó han servido.

ART. III. En la misma forma los sueldos posteriores al 6 de julio, correspondientes al servicio de empleos suprimidos por Nos, se comprenderán en el presupuesto de su ministerio respectivo desde el dia en que los empleados en ellos prestaron el juramento de fidelidad hasta el dia de la supresion de sus empleos.

ART. IV. Los acreedores á sueldos de retiro ó reforma devengados desde el dia 6 de julio de 1808 por titulos anteriores á esta fecha se comprenderán en el presupuesto de su ministerio por el total de sus antiguas concesiones, desde el dia en que prestaron el juramento de fidelidad hasta el 14 de julio de 1808, si hubiesen permanecido en pais sumiso.

ART. V. Los pensionistas por título anterior al 14 de julio de 1809 se incluirán en el presupuesto del ministerio hasta aquel dia por el todo de sus antiguas pensiones desde el dia del juramento de fidelidad, si hubieren siempre permanecido en pais sumiso.

ART. VI. Si los referidos pensionistas fueren mugeres, que no hubiesen prestado individualmente el juramento de fidelidad, pero que hubiesen permanecido en pais sumiso, las pensiones que les correspondan se incluirán en presupuesto desde el dia que prestó el juramento la municipalidad del pueblo de su domicilio.

ART. VII. Debiendo quedar en su fuerza y vigor todas las disposiciones contenidas en nuestro decreto de 14 de julio de 1809, los sueldos de retiro, reforma ó pensiones que hubiésemos declarado ó declarásemos de nuevo á tenor de esta lei, se incluirán en presupuesto desde la fecha de los decretos de su concepcion; pero si los referidos sueldos ó pensiones declaradas por Nos proviniesen de titulos antiguos, se incluirán en presupuesto desde

el 14 de julio de 1809 en la cuota á que los reduxo esta lei. Si proviniesen de reformas por supresion de empleos mandada por Nos, se incluirán desde el dia de la supresion que motivó la reforma.

ART. VIII. Los sueldos de retiros civiles y todas las pensiones se incluirán en presupuesto del ministerio de Hacienda: á consecuencia cesarán los respectivos ministros de incluirlas en el suyo, en el qual comprenderán como hasta aqui los sueldos de reformados de su respectiva dependencia.

ART. IX. Lo anteriormente hecho en conformidad á nuestras reales resoluciones queda confirmado.

ART. X. Nuestros ministros, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. "

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Habiéndose devuelto á los magistrados seculares por nuestro decreto de 16 de diciembre de 1809 toda la jurisdiccion forense que antes exercian los prelados eclesiásticos, y debiendo estar reunida en los obispos diocesanos toda la potestad espiritual que les corresponde para el gobierno de la iglesia; visto el informe de nuestro ministro de Negocios eclesiásticos, y oido nuestro consejo de Estado, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „ El vicariato general de los reales exercitos queda suprimido.

ART. II. La potestad espiritual privilegiada del vicario general castrense y de sus lugar-tenientes y sub delegados queda devuelta á los ordinarios diocesanos con la misma plenitud que la tenian antes de la creacion del vicariato general del exercito y armada.

ART. III. Los procesos que estuvieran pendientes en 16 de diciembre de 1809, y no se hayan llevado á los tribunales seculares, civiles ó criminales correspondientes, se remitirán inmediatamente conforme á lo prevenido en nuestro real decreto de aquel dia.

ART. IV. Nuestros ministros de Negocios eclesiásticos, Justicia, Guerra y Marina quedan encargados de la execucion del presente decreto. cada uno en la parte que le toca. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. "

TEATRO.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia de Moreto, nuevamente reformada y dividida en cinco actos, titulada Rei valiente y justiciero, y la opereta Felipe y Juanita, en la que hará el papel de tenor el señor Cayetano Ruiz, nuevo en este teatro. Actores en la comedia. Señoras María Garcia, Torres y Baus. Señores Maíquez, Caprara, Avquilla, Suarez, Casanova, Contader, Mas, Camas y Fabiani. Idem en la opereta. Señoras Lledó y Torres. Señores Ruiz, Cristiani, Mas, Avquilla, Camas y Casanova.